

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 041 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

23/2/2022

ESTADO No. 026

Fecha Fijación:

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2016 00339	Ordinario	JUAN CARLOS DAZA CUELLAR	EMPRESA GESTORA OPERADORA DE BUSES SAS EGOBUS SAS	Auto obedézcse y cúmplase OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE. PRACTÍQUESE LA RESPECTIVA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	22/02/2022	2
11001 31 05 00 2018 00553	Ordinario	VICTOR ALFONSO IBAÑEZ MEDINA	CONCRETOS ARGOS S.A.	Auto tiene por contestada la demanda Se tiene por contestada la demanda. Se fija fecha para la celebración de la audiencia establecida en el artículo 77 del CPT y de la SS para el día miércoles primero (01) de junio de dos mil veintidós (2022) a las doce del medio día (12:00M)	22/02/2022	
11001 31 05 00 2018 00644	Ordinario	DIANA MARCELA GUTIERREZ SASTOQUE	OUTSOURCING INTEGRAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se decretan las pruebas a favor de las partes. El Despacho fija fecha para el día MARTES VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 am), oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.	22/02/2022	
11001 31 05 00 2018 00711	Ordinario	ANGEL MARIA SALAS LIGIO	EMPRESA COLOMBIANA DE TRANSPORTE ECOTRANSPORTES SAS	Auto da por no contestada la demanda Se tiene por no contestada la demanda. Se fija fecha para la celebración de la audiencia establecida en el artículo 77 del CPT y de la SS para el día miércoles primero (01) de junio de dos mil veintidós (2022) a las once de la mañana (11:00AM)	22/02/2022	

23/2/2022

ESTADO No. 026		Fecha Fijación:			Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2019 00132	Ordinario	IVAN YARA YARA	EMPRESA VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA VISE LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia EN PROVIDENCIA INMEDIATAMENTE ANTERIOR, SE SEÑALÓ FECHA PARA EL PRESENTE PROCESO, CON EL FIN DE CONTINUAR CON EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE EL DÍA MARTES VEINTIDOS (22) DE FEBRERO DE 2022 A LAS 2:00 PM, SIN EMBARGO, POR PROBLEMAS DE CONECTIVIDAD NO SE PUDO REALIZAR AUDIENCIA POR LO CUAL, ESTE DESPACHO JUDICIAL DISPONE FIJAR FECHA MÁS PRÓXIMA PARA EL DÍA MARTES PRIMERO (01) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.).	22/02/2022	
11001 31 05 02 2019 00271	Ordinario	ADRIAN CAMILO CASTRO HERNANDEZ	CORPORACION BOGOTA TENNIS CLUB CAMPESTRE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se decretan las pruebas a favor de las partes. El Despacho fija fecha para el día VIERNES VEINTICINCO (25) DE FEBRERO DE 2022 A LAS DOS Y QUINCE DE LA TARDE (02:15 pm), oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente	22/02/2022	
11001 31 05 01 2019 00331	Ordinario	MARIA INES SARMIENTO DIAZ	COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda Se tiene por contestada la demanda. Se acepta la ACEPTA la renuncia al poder presentada por la apoderada sustituta de COLPENSIONES, la doctora NANCY JHOANNA HERNÁNDEZ MORALES, por lo que se continuará el trámite del proceso con la doctora JOHANNA ANDREA SANDOVAL HIDALGO. Se fija fecha para la celebración de las audiencias establecidas en los artículos 77 y 80 del CPT y de la SS para el día miércoles doce (12) de octubre del dos mil veintidós (2022) a las dos y treinta de la tarde (2:30PM)	22/02/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2019 00347	Ordinario	YOLIMA PINZÓN OLAYA	PROTECCIÓN S.A.	Auto tiene por contestada la demanda SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA. Sin embargo, se REQUIERE a la demandada para que aporte la historia laboral y expediente administrativo del señor JUAN ELVERT CARRILLO SUAREZ, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de esta providencia. Se admite el llamamiento en garantía, por ende SE ORDENA a la demandada PROTECCIÓN S.A. a NOTIFICAR y CORRER TRASLADO de la demanda, sus anexos y el llamamiento en garantía a la COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A. Se REQUIERE a PROTECCIÓN S.A., para que una vez realizado la notificación a la llamada en garantía, aporte al presente proceso constancia de envió de notificación y constancia de recepción de la misma.	22/02/2022	
11001 31 05 02 2019 00530	Ordinario	CARMEN OLIVA MORA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES -	Auto obedézcse y cúmplase OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE. PRACTÍQUESE LA RESPECTIVA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	22/02/2022	1
11001 31 05 01 2019 00598	Ordinario	LINA SAMANTA VELA Y OROS	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. / AVIANCA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se decretan las pruebas a favor de las partes. El Despacho fija fecha para el día LUNES VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 am), oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.	22/02/2022	
11001 31 05 02 2019 00636	Ordinario	FABIO BOLIVAR GRIMALDOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES -	Auto obedézcse y cúmplase OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE. PRACTÍQUESE LA RESPECTIVA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	22/02/2022	1
11001 31 05 02 2019 00751	Ordinario	ERNESTO RAFAEL FERNANDEZ VIVIUS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE. PRACTÍQUESE LA RESPECTIVA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	22/02/2022	1
11001 31 05 04 2021 00101	Ordinario	ENITH HERRERA TRUJILLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se decretan las pruebas a favor de las partes. El Despacho fija fecha para el día VIERNES OCHO (8) DE ABRIL DE 2022 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 am), oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.	22/02/2022	

23/2/2022

ESTADO No. 026

Fecha Fijación:

Página: 4

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 04 2021 00206	Tutelas	SANDRO MANUEL GUERRERO VARGAS	COLPENSIONES	Auto Tramita Incidente Desacato Tutela Se dispone OFICIAR únicamente al Doctor LUIS ANDRÉS PENAGOS VILLEGAS, en su condición de Representante legal de la COMPENSAR EPS, para que de INMEDIATO, o en el término IMPRORROGABLE DE CUARENTA Y OCHO (48) HORAS, contabilizados a partir de la notificación electrónica de esta decisión, por ser el encargado, informe sobre el cumplimiento del fallo de tutela proferido por éste Despacho el Dos (02) de agosto de dos mil veintiuno (2021) y su respectiva notificación al interesado, o en su defecto indiquen cual es el funcionario competente para el cumplimiento del mismo.	22/02/2022	
11001 31 05 04 2021 00335	Ejecutivo	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	FATT S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENO DE PAGO	22/02/2022	
11001 31 05 04 2021 00337	Ordinario	DORIS JAZMIN GONZALEZ MARTIN	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTA ESP	Auto resuelve corrección providencia Se dispone CORREGIR por omisión o cambio de palabras en el contenido del auto del quince (15) de febrero de 2022 emitido por este Despacho dentro del proceso de la referencia, confirmando todo lo demás.	22/02/2022	
11001 31 05 04 2021 00406	Ordinario	MARY DEL CARMEN NEGRETE DE DURAN	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda RECHAZA. ARCHÍVESE	22/02/2022	
11001 31 05 04 2021 00422	Ordinario	SARA PATRICIA LOPEZ FLOREZ	SEGUROS ALFA	Auto rechaza demanda RECHAZA - ARCHÍVESE	22/02/2022	
11001 31 05 04 2021 00455	Ordinario	MICHAEL DAVID CAVANZO	TELLANTAS Y CIA S.A.S	Auto inadmite demanda INDMITE DEMANDA. SE CONCEDEN CINCO (5) DÍAS PARA SUBSANAR	22/02/2022	
11001 31 05 04 2021 00467	Ordinario	ARLEY DIAZ GARCIA	FERRO CARRILES NACIONALES	Auto requiere SE ORDENA ADECUAR LA DEMANDAN, SE CONCEDEN TERMINOS	22/02/2022	
11001 31 05 04 2021 00468	Ordinario	VENANCIO YARA PRIETO	CUIDAR LIMITADA	Auto inadmite demanda SE INADMITE DEMANDA, SE CONCEDE TERMINO PARA SUBSANAR	22/02/2022	
11001 31 05 04 2021 00470	Ordinario	SANDRA PATRICIA ORDOÑEZ RUIZ	PROTECCION	Auto inadmite demanda SE INADMITE DEMANDA, SE CONCEDE TERMINO PARA SUBSANAR	22/02/2022	

23/2/2022

ESTADO No. 026

Fecha Fijación:

Página: 5

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 04	Ordinario	ANTONIO FIDEL MONTT AMELL	ECOPETROL	Auto inadmite demanda SE INADMITE DEMANDA, SE CONCEDE TERMINO PARA SUBSANAR	22/02/2022	
2021 00473						
11001 31 05 04	Tutelas	BUSTOS ANGEL AUGUSTO	COMPAÑIA DE SEGUROS POSITIVA	Auto admite tutela ADMITE TUTELLA. ORDENA NOTIFICAR	22/02/2022	
2022 00068						

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/2/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YENNY MARCELA SÁNCHEZ LOZANO
SECRETARIO